



FIRMADO POR

La Alcaldesa de Ajuntament de Moncada
09/08/2023



Ajuntament
de Moncada

NIF: P4617300A

Personal-RRHH

Expediente 1560345X

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Asunto: Nombramiento personal eventual corporación 2023_2027

Visto el Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 27 de julio de 2023, por el que se acuerda la determinación del régimen de dedicación y retribuciones del personal eventual por las siguientes cuantías a distribuir en 12 mensualidades, siendo doble en los meses de junio y diciembre:

Número personal eventual	Dedicación	TOTAL retribuciones anuales (14 pagas)
3	100%	30.000 € anuales
2	75%	22.500 € anuales

Atendida la providencia de incoación elevada por la Alcaldía en fecha 31 de julio de 2023 por la que se dispone que se tramite el oportuno expediente por el Departamento de personal para el nombramiento de personal eventual.

De conformidad con lo establecido en el artículo 12.1 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, que dispone lo siguiente:

“1. Es personal eventual el que, en virtud de nombramiento y con carácter no permanente, sólo realiza funciones expresamente calificadas como de confianza o asesoramiento especial, siendo retribuido con cargo a los créditos presupuestarios consignados para este fin”.

En el apartado 3 de dicho artículo se establece que el nombramiento y el cese será libre. En cuanto al cese, tendrá lugar, en todo caso, cuando se produzca el de la autoridad a la que se preste la función de confianza o asesoramiento.



FIRMADO POR

La Secretaria accidental (RA 1043/2023 de 24 de
maig de 2023) de Ajuntament de Moncada
Jessica Hortensia Sanchis Muñoz
09/08/2023



AJUNTAMENT DE MONCADA

Código Seguro de Verificación: JYAC DX2Y 4VE7 APUC TWTZ

Resolución Nº 1442 de 09/08/2023 "RA nombramiento personal eventual corporación 2023_2027" - SEGRA 731257

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://moncada.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

La Alcaldesa de Ajuntament de Moncada
09/08/2023



Ajuntament
de Moncada

NIF: P4617300A

Personal-RRHH

Expediente 1560345X

De conformidad con lo establecido en el artículo 104 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las bases del régimen local el número, características y retribuciones del personal eventual será determinado por el Pleno de cada Corporación, al comienzo de su mandato. Estas determinaciones solo podrán modificarse con motivo de la aprobación de los presupuestos anuales.

En el apartado bis de dicho artículo se determina el número máximo de personal eventual que se puede nombrar en la entidad local, en concreto, en el apartado 1.d) establece: *“Los Ayuntamientos de Municipios con población superior a 20.000 y no superior a 50.000 habitantes podrán incluir en sus plantillas puestos de trabajo de personal eventual por un número que no podrá exceder de siete”*.

En cuanto a la competencia para el nombramiento ésta corresponde al Alcalde o al Presidente de la entidad local, de conformidad con lo recogido en ellos artículos 21.1.h) y 104.2 del citado texto legal.

Visto el informe propuesta, y en virtud de las atribuciones conferidas por la legislación del Régimen Local, esta Alcaldía RESUELVE:

Primero.- Nombrar a D^a. Maria Pilar Pérez Aranda como funcionaria eventual, para el ejercicio de las funciones de confianza y asesoramiento a grupo municipal con la dedicación 100% y retribución contemplada en el acuerdo aprobado por el Pleno en sesión celebrada en fecha 27 de julio de 2023.

Segundo.- Nombrar a D^a. Lorena Guerola Sales como funcionaria eventual, para el ejercicio de las funciones de confianza y asesoramiento a grupo municipal con la dedicación 100% y retribución contemplada en el acuerdo aprobado por el Pleno en sesión celebrada en fecha 27 de julio de 2023.

Tercero.- Nombrar a D. Joan Guanter Ruiz, como funcionario eventual, para el ejercicio de las funciones de confianza y asesoramiento a grupo municipal, con la dedicación 75% y retribución contemplada en el acuerdo aprobado por el Pleno en sesión celebrada en fecha 27 de julio de 2023.



FIRMADO POR

La Secretaria accidental (RA 1043/2023 de 24 de
maig de 2023) de Ajuntament de Moncada
Jessica Hortensia Sanchis Muñoz
09/08/2023



AJUNTAMENT DE MONCADA

Código Seguro de Verificación: JYAC DX2Y 4VE7 APUC TWTZ

Resolución Nº 1442 de 09/08/2023 "RA nombramiento personal eventual corporación 2023_2027" - SEGRA 731257

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://moncada.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

La Alcaldesa de Ajuntament de Moncada
09/08/2023



Ajuntament
de Moncada

NIF: P4617300A

Personal-RRHH

Expediente 1560345X

Cuarto .- El régimen jurídico del personal eventual será el recogido en el art. 12 del Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público y artículo 19 de la Ley 10/2010, de 9 de julio, de la Generalitat, de Ordenación y Gestión de la Función Pública Valenciana, siéndole aplicable en lo que sea adecuado a la naturaleza de su condición, el régimen general de los funcionarios de carrera. El cese tendrá lugar automáticamente cuando se produzca el de la autoridad a la que se presta la función de confianza o asesoramiento y, en cualquier caso, cuando expire el mandato de la Corporación. La condición de personal eventual no podrá constituir mérito para el acceso a la Función Pública o para la promoción interna.

Quinto.- Comunicar el presente acuerdo al Departamento de Intervención, Informática y Personal, a los efectos oportunos.

Sexto.- Publicar el presente acuerdo de nombramiento en el Boletín Oficial de la Provincia, tablón de anuncios electrónico de la corporación y portal de transparencia.

Séptimo.- Dar cuenta al Pleno en el próxima sesión que se celebre.

Lo manda y firma la Alcaldesa, con la firma de la Secretaria a los solos efectos de hacer constar que la presente resolución se incorpora al Libro de Resoluciones.



FIRMADO POR

La Secretaria accidental (RA 1043/2023 de 24 de
maig de 2023) de Ajuntament de Moncada
Jessica Hortensia Sanchis Muñoz
09/08/2023



AJUNTAMENT DE MONCADA

Código Seguro de Verificación: JYAC DX2Y 4VE7 APUC TWZ

Resolución Nº 1442 de 09/08/2023 "RA nombramiento personal eventual corporación 2023_2027" - SEGRA 731257

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://moncada.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 3